



GOBIERNO REGIONAL DE
LAMBAYEQUE

Comité de Selección

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS:
BIENES**

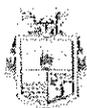
1	NUMERO DE PROCEDIMIENTO	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 26-2023-GR.LAMB/CS-4 (Decreto de Urgencias N° 032)
---	--------------------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la Región Lambayeque, a los 30 días del mes de mayo de 2024, en el Área de Apoyo en las Contrataciones de la Oficina de Logística - Gerencia Regional de Administración del Gobierno Regional de Lambayeque, sito en la Av. Av Juan Tomis Stack N° 975 - Chiclayo, siendo las 12:00 horas, se reunieron los Miembros del Comité de Selección reconstituido, mediante RESOLUCION JEFATURAL REGIONAL N° 000466-2024-GR.LAMB/ORAD [215238374-43] de fecha 13 de mayo de 2024, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 26-2023-GR.LAMB/CS-4 (Decreto de Urgencias N° 032), cuyo objeto de convocatoria es la contratación del ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y VEHICULOS PARA LAS MUNICIPALIDADES DE LA REGION LAMBAYEQUE, por un Valor Estimado de S/ 19,466,900.00 (Diecinueve Mil Cuatrocientos Sesenta Y Seis Mil Novecientos Con 00/100 Soles); a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS, presentadas de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
<p>El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	CESAR AUGUSTO ZAMBRANO VALDIVIA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - SEM
		Suplente			
Primer Miembro	JULIO CESAR FERNANDEZ MORALES	Titular		Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - DEAT
		Suplente	X		
Segundo Miembro	EDSSON ALBERTO TARRILLO CLAVO	Titular		Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA
		Suplente	X		

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>			
N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Fecha de Postulación
1	20100027021	UNIMAQ S.A.	2024-03-25 09:58:49
2	20100176701	ALMACENES SANTA CLARA S A	2024-03-25 14:18:19
3	20502797230	DIVEIMPORT S.A.	2024-03-25 12:18:57
4	20516959259	CORPORACION DE INVERSION PROYECTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-05-24 15:40:01
5	20517685071	CORPORACION DE CONSULTORIA Y SUMINISTROS NACIONALES S.A.C - COSNA S.A.C	2024-03-26 16:11:50

Comité de Selección
Gobierno Regional Lambayeque
Av Juan Tomis Stack N° 975 - Chiclayo



6	20520678043	SERVI EQUIPOS INTERNACIONALES S.A.C.	2024-03-30 12:43:35
7	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	2024-04-25 12:00:00
8	20546067026	EDILMAQ S.A.C.	2024-03-25 15:34:10
9	20552686064	CORPORACION DE VEHICULOS ESPECIALES S.A.C.	2024-03-25 15:35:14
10	20601762219	AUTONIZA S.A.C.	2024-03-24 20:55:01
11	20608182153	GRUPPO AMBIENTALE S.A.C.	2024-03-26 17:58:17
12	20610785116	AUTONIZA PERU S.A.C.	2024-04-11 19:04:12
13	20612164895	AUTOMOTORES SANTA CLARA S.A.C.	2024-04-25 09:14:50

5 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases, asimismo en cumplimiento de las funciones del comité se hace referencia que este órgano colegiado realizara su revisión en merito a las ofertas presentadas por los diferentes postores, basándose únicamente en su oferta presentada electrónicamente, la cual se encuentra a futura fiscalización posterior.

6 DETALLE DE LOS POSTORES

La Admisión de las ofertas se detalla en el cuadro de Admisión de Ofertas, según Anexo N° 01, que forma parte de la presente Acta.

En el día y horario señalado en la ficha SEACE del procedimiento, los siguientes postores registraron sus ofertas a través del SEACE:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de Presentación de Ofertas (27/05/2024)	
		Estado	Hora de Presentación
1	ALMACENES SANTA CLARA S A	Valido	22:04:59
2	DIVEIMPORT S.A.	Valido	20:15:28

7 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstos en las bases.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que, no se procederá con su Evaluación:



Ítem	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión

9 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA EVALUACION			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal / común	Ítem(s) a los que postula
1	ALMACENES SANTA CLARA S A	FREDDY MANUEL AGUIRRE REY	1
2	DIVEIMPORT S.A.	LORENA LISSETTE ANGULO CUBAS	1

10 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS				
10.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA				
N°	Nombre o razón social del postor	V.E. : S/ 19,466,900.00		% del valor Estimado
		oferta; según ítem	Precio de su oferta, según art. 68.3 RLCE	
1	ALMACENES SANTA CLARA S A	S/ 18,336,000.00	...	94.19%
2	DIVEIMPORT S.A.	S/ 16,864,000.00	...	86.63%

11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
La evaluación de las ofertas, según Anexo N° 2, que forma parte de la presente Acta.		
11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1 (Ítem: 1)	ALMACENES SANTA CLARA S A
FACTORES		PUNTAJES
• PRECIO S/ 18,336,000.00		45.99 puntos
• PLAZO DE ENTREGA (88 días calendario)		15.00 puntos
• INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (Presenta)		02.00 puntos



	<ul style="list-style-type: none"> GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR (49 meses y/o 8,001 horas de funcionamiento de la maquinaria y/o 141,000 km de recorrido, lo que ocurra primero. 	09.00 punto
	<ul style="list-style-type: none"> DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS (Lambayeque) 	06.00 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD (24 horas) 	08.00 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejora 1 ➔ cuenta con aire acondicionado = 1 punto ➤ Mejora 2 ➔ vehículo no usa adblue = 3 punto ➤ Mejora 3 ➔ oferta turbo con geometría variable = 6 puntos 	10.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	95.99 puntos
11.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1 (Ítem: 1)	DIVEIMPORT S.A.
	FACTORES	PUNTAJES
	<ul style="list-style-type: none"> PRECIO S/ 16,864,000.00 	50.00 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> PLAZO DE ENTREGA (89 días calendario) 	15.00 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (Presenta) 	02.00 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR (49 meses y/o 8,001 horas de funcionamiento de la maquinaria y/o 141,000 km de recorrido, lo que ocurra primero. 	09.00 punto
	<ul style="list-style-type: none"> DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS (Lambayeque) 	06.00 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD (17 horas) 	08.00 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejora 1 ➔ cuenta con aire acondicionado = 1 punto ➤ Mejora 2 ➔ vehículo usa adblue = 1 punto ➤ Mejora 3 ➔ no oferta turbo con geometría variable = 2 puntos 	04.00 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	94.00 puntos

12	RESULTADOS DE LA EVALUACION				
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:				
	N° DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	Ítem	Remype (+5%)	PUNTAJE TOTAL
	1	ALMACENES SANTA CLARA S A	1	-	95.99
	2	DIVEIMPORT S.A.	1	-	94.00

13	CALIFICACION
-----------	---------------------



Acto seguido se procede a verificar los requisitos de calificación especificados en las bases a fin de determinar que las ofertas cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, siendo el resultado el siguiente:

13.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ALMACENES SANTA CLARA S A	
	REQUISITOS DE CALIFICACION		
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	
	CONDICION	CALIFICA	
13.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	ALMACENES SANTA CLARA S A	
	REQUISITOS DE CALIFICACION		
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	
	CONDICION	CALIFICA	

14 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

ITEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	ALMACENES SANTA CLARA S A

DE SER EL CASO:

Asimismo, el siguiente postor fue descalificado por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

ITEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN

El comité de selección por unanimidad actúa en forma colegiada y es autónomo en sus decisiones, las cuales no requieren ratificación alguna por parte de la Entidad (...); Conforme lo dispone el numeral 46.1. y literal b) del numeral 46.2. del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

15 ACUERDO ADOPTADO

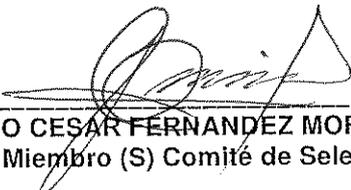
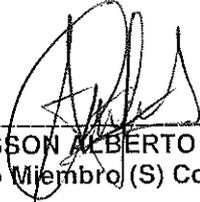
Finalmente, los miembros del Comité de selección, por unanimidad dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas de los postores, no existiendo ninguna observación en el presente acto privado y siendo las 15:45 horas del mismo día, mes y año, se da por concluida la presente, procediendo a suscribirla en señal de conformidad los miembros del Comité de selección.



Gobierno Regional de
LAMBAYEQUE

Comité de Selección

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

16	NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 CESAR AUGUSTO ZAMBRANO VALDIVIA Presidente (T) Comité de Selección	
	 JULIO CESAR FERNANDEZ MORALES 1er Miembro (S) Comité de Selección	 EDSSON ALBERTO TARRILLO CLAVO 2do Miembro (S) Comité de Selección



**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES**

1	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 26-2023-GR.LAMB/CS-4 (Decreto de Urgencias N° 032)
----------	-----------------------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la Región Lambayeque, a los 30 días del mes de mayo de 2024, en el Área de Apoyo en las Contrataciones de la Oficina de Logística - Gerencia Regional de Administración del Gobierno Regional de Lambayeque, sito en la Av. Av Juan Tomis Stack N° 975 - Chiclayo, siendo las 16:00 horas, se reunieron los Miembros del Comité de Selección reconstituido, mediante RESOLUCION JEFATURAL REGIONAL N° 000466-2024-GR.LAMB/ORAD [215238374-43] de fecha 13 de mayo de 2024, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 26-2023-GR.LAMB/CS-4 (Decreto de Urgencias N° 032), cuyo objeto de convocatoria es la contratación del ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y VEHICULOS PARA LAS MUNICIPALIDADES DE LA REGION LAMBAYEQUE, por un Valor Estimado de S/ 19,466,900.00 (Diecinueve Mil Cuatrocientos Sesenta Y Seis Mil Novecientos Con 00/100 Soles); a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN								
<p>El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>									
Presidente	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">CESAR AUGUSTO ZAMBRANO VALDIVIA</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 15%;">GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - SEM</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	CESAR AUGUSTO ZAMBRANO VALDIVIA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - SEM		Suplente	
CESAR AUGUSTO ZAMBRANO VALDIVIA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - SEM					
	Suplente								
Primer Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">JULIO CESAR FERNANDEZ MORALES</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Titular</td> <td style="width: 10%;"></td> <td rowspan="2" style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 15%;">GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - DEAT</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	JULIO CESAR FERNANDEZ MORALES	Titular		Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - DEAT		Suplente	X
JULIO CESAR FERNANDEZ MORALES	Titular		Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - DEAT					
	Suplente	X							
Segundo Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">EDSSON ALBERTO TARRILLO CLAVO</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Titular</td> <td style="width: 10%;"></td> <td rowspan="2" style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 15%;">OFICINA DE LOGISTICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	EDSSON ALBERTO TARRILLO CLAVO	Titular		Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA		Suplente	X
EDSSON ALBERTO TARRILLO CLAVO	Titular		Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA					
	Suplente	X							

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
N°	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
1	ALMACENES SANTA CLARA S A	S/ 18,336,000.00

5	BASE LEGAL
<p>Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

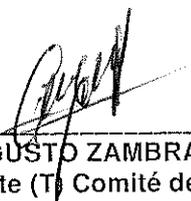
6	ACUERDO ADOPTADO
----------	-------------------------

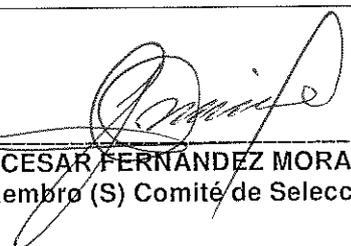


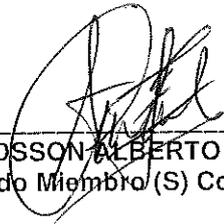
Finalmente siendo las 17:30 horas del 30 de mayo de 2024, el Comité de Selección, por **unanimidad** dan por aprobados los resultados de la calificación, de acuerdo al análisis efectuado se otorga la **BUENA PRO**, al postor **ALMACENES SANTA CLARA S A** por el monto de **S/ 18,336,000.00**

Asimismo, los responsables de la conducción de este procedimiento de selección recomiendan en cumplimiento al numeral 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y del numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la Ley N° 27444. Ley de procedimiento administrativo general, que el funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la entidad al que se le haya asignado tal función realice la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro y de todas las ofertas calificadas en el presente procedimiento de selección.

7 **NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**


CESAR AUGUSTO ZAMBRANO VALDIVIA
Presidente (T) Comité de Selección


JULIO CESAR FERNÁNDEZ MORALES
1er Miembro (S) Comité de Selección


EDSSON ALBERTO TARRILLO CLAVO
2do Miembro (S) Comité de Selección